

Santiago de Cali, 22 de octubre del 2010

Doctor  
RODRIGO SALAZAR  
GERENTE  
METRO CALI S.A.

REFERENCIA: SOLICITUD CONTRATACION AUDITORIA AL SISTEMA MIO.

Respetado Doctor.

Desde hace unos meses hemos realizado un seguimiento a los diferentes componentes de la operación, encontrando situaciones que para nosotros no resultan comprensibles y que nos generan las siguientes inquietudes:

1. En la calificación a los operadores, basada en el apéndice 3 del contrato, se han venido presentando inconsistencias en la aplicación de los diferentes componentes del apéndice. Hemos encontrado errores de apreciación, de información, de orden y de metodología como ya lo hemos demostrado concretamente en ocasiones anteriores. Además hemos verificado que ante un mismo evento en que hayan incurrido dos (2) operadores, se otorgan calificaciones diferentes.
2. La cantidad de usos reportados del sistema presenta fluctuaciones inexplicables, de un día para otro se reduce significativamente el número de pasajeros, adicionalmente la ocupación que se observa en el sistema en algunos momentos del día no es coherente con los reportes presentados posteriormente según los datos del recaudo.
3. El cumplimiento de compromisos contractuales por parte de algunos concesionarios está ocasionando serios problemas en la operación y la estabilidad del sistema, por lo tanto deben ser identificados y establecidos los correctivos a los mismos.

CNY

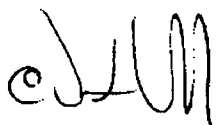
AP ~~XX~~  
E.17

Por las anteriores razones solicitamos formalmente a Metro Cali S.A. que se autorice la contratación de una firma de auditoría externa, con experiencia en sistemas de transporte masivo, para que analice cada proceso y produzca un informe que permita tomar las medidas correctivas necesarias, dándole transparencia a los procesos y tranquilidad tanto al ente Gestor, como a los Concesionarios y demás Agentes del Sistema.

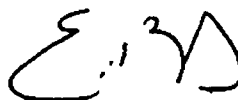
Estamos dispuestos a participar de manera activa en el proceso y para ello hemos realizado un exhaustivo análisis que ha dado como resultado la recomendación de la firma Horwath Colombia, para la realización de la interventoría propuesta.

Esperamos lo antes posible una respuesta positiva a este requerimiento para iniciar el proceso en forma inmediata.

Cordialmente.



**Dr. Cesar Tullo Vergara**  
Gerente  
GIT Masivo S.A



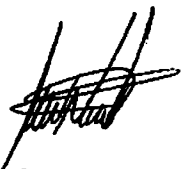
**Dr. Eduardo Bellini**  
Gerente  
Blanco y Negro Masivo S.A



**Dr. Francisco Mejía Yepes**  
Gerente  
ETM S.A



**Dr. Hernando Grisales**  
Representante Legal  
Unimetro S.A



**Dr. Jorge Mario Román**  
Representante Legal  
Concesionaria Cali Mío S.A.